LESCORR ADVISORY & ASSURANCE SERVICES S.A.

QUITO, seis de Julio del dos mil veinte

Señor(a)
CORRALES MOYA CESAR ANDRES

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía LESCORR ADVISORY & ASSURANCE SERVICES S.A., otorgada el día seis de Julio del dos mil veinte ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CORRALES MOYA CESAR ANDRES
CORRALES MOYA SAMANTHA DENNISSE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía LESCORR ADVISORY & ASSURANCE SERVICES S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

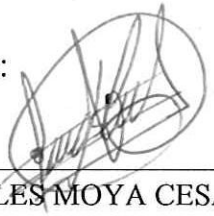

CORRALES MOYA CESAR ANDRES
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1719985838

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20201701002D02863
Factura No.: 001-002-000136988

En la ciudad de QUITO, el día de hoy seis de Julio del dos mil veinte; ante mí DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CORRALES MOYA CESAR ANDRES, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1719985838 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía LESCORR ADVISORY & ASSURANCE SERVICES S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
Identificación: 1303694200

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1719985838

Nombres del ciudadano: CORRALES MOYA CESAR ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 3 DE DICIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CORRALES LEON JULIO CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOYA MOLINA NANCY FANNY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE JULIO DE 2020
Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 209-321-99540

209-321-99540

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Firmado Digitalmente por: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
Hora oficial Ecuador: 09/07/2020 13:57

...resente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
...1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**